



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Y COMPRA DE PASAJES AÉREOS

FECHA: 18-06-2015
CÓDIGO: RG-INDOT-140

Versión: 01

PUBLICADO EN ANALISIS BORRADOR OBSOLETO

PÁGINA: 1 de 1

TRAZABILIDAD

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
INDOT-THU-DCIS-077				21/09/2015			
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	PASAJES AEREOS NACIONALES	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

CEDULA:	1306946458		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Mera Cedeño José Luis		Técnico en Sistemas	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Cuenca - Azuay		Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS)	
FECHA SAUDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
24/09/2015	7:05	24/09/2015	21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Sr. José Luis Mera Cedeño
Arq. Lizandro Cabezas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Inspección para la instalación del cableado estructurado y telefonía de las nuevas oficinas de Cuenca
Establecer el costo de materiales para las nuevas oficinas.

TRANSPORTE PREVISTO Y/O UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			de-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
Aéreo	Tame	Quito - Cuenca	24/09/2015	7:05	24/09/2015	7:50
Aéreo	Tame	Cuenca - Quito	24/09/2015	20:15	24/09/2015	21:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Guayaquil TIPO DE CUENTA: Ahorros No. DE CUENTA: 19709765

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: Mera Cedeño José Luis	NOMBRE: Diego Molina

FIRMA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
NOMBRE:	NOMBRE: Resol. Delegación 001-2015

ANEXO 1

**LIQUIDACIÓN PRELIMINAR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL CÁLCULO Y PAGO)**

LUGAR DE LA LICENCIA CON REMUNERACION	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN	VALOR A CANCELAR
VALOR TOTAL A RECIBIR					
NOMBRE RESPONSABLE DEL CÁLCULO:			FIRMA:		



Tarjeta de embarque

Código para el pasajero

NOMBRE MERA/JOSE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0173	FECHA 24SEP	CLASE B
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 06:35	HORA DE SALIDA 07:05	ASIENTO 12A
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692132994488	CODIGO DE RESERVA NJFF1	NÚMERO DE SECUENCIA 20

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copiar para el pasajero

NOMBRE MERA/JOSE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0174	FECHA 24SEP	CLASE Y
DE CUENCA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 19:45	HORA DE SALIDA 20:15	ASIENTO 12A
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692132994488	CODIGO DE RESERVA NJFF1	NÚMERO DE SECUENCIA 3

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

AEROPUERTO SERVICIOS

CIUDAD - AEROPUERTO - CIUDAD
Aerosevicios del Ecuador MB&F S.A.
R.U.C. 1792252903001
Matriz: Av. Amazonas s/n y
Av. de la Prensa - Quito-Ecuador
FECHA DE AUT. 17/JULIO/2015

Sucursal: Anguacia
Av. Amazonas s/n y Av. La Prensa
Tel.: 0990586397 - Quito-Ecuador
FACTURA 3 003-004

0099790

AUTORIZACION S.R.L. 1117285347

RECIBI CONFORME

MATEO CARRASCA GENERAL DIRECTOR C.I. 095 1000-00-0300000-0 C.I. 07 388 4783
RECEBE EN SERVICIO RUC 699204571001 AUTORIZACION 1077
RECIBI EN CIUDAD 17 JUL 2015 09:38:00 A 10:00:00 CUENTE